



Secretaría de
**Inteligencia
Estratégica
del Estado**

INFORME **CUATRIMESTRAL** Septiembre - Diciembre

Contenido

Siglas y acrónimos.....	3
Mandato Institucional	4
Marco estratégico.....	5
Objetivos Estratégicos.....	5
Objetivos Operativos	5
A. <i>Producción de Inteligencia</i>	5
B. <i>Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia</i>	6
C. <i>Fortalecimiento organizacional</i>	6
D. <i>Fortalecimiento a la seguridad Democrática</i>	6
Población Objetivo	6
Ejecución de los programas y proyectos	7
Eficacia.....	7
Ejecución Financiera:	7
<i>Presupuesto vigente y ejecutado</i>	7
<i>Presupuesto por grupo de gasto</i>	9
Ejecución Física:	9
<i>Ejecución de Metas Físicas por Producto</i>	9
<i>Ejecución de metas físicas por subproducto:</i>	10
<i>Ejecución de metas físicas de subproducto por mes:</i>	11
Logros Institucionales	11
Servicios de Inteligencia:	11
Fortalecimiento Institucional:.....	12
Actualización y Creación de Instrumentos Administrativos:	12
Procesos y Tecnologías de la Información:.....	12
Asuntos de Ética y Probidad:	12

Siglas y acrónimos

Acrónimos	Definición
ANRA	Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas
CNS	Consejo Nacional de Seguridad
DIEMDN	Dirección de Inteligencia del Estado Mayor de la Defensa Nacional
DIGICI	Dirección General de Inteligencia Civil
PGG	Política General de Gobierno
PNI	Plan Nacional de Inteligencia
SIE	Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado
SNI	Sistema Nacional de Inteligencia
SNS	Sistema Nacional de Seguridad

Mandato Institucional

Las funciones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado -SIE- se encuentran delimitadas en el artículo 13 de la Ley del Organismo Ejecutivo -LOE- Decreto 114-97 del Congreso de la República de Guatemala y 27 de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad –LMSNS- Decreto 18-2008 del Congreso de la República de Guatemala; además, tiene delegados otros lineamientos según el Reglamento de la Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridad, Acuerdo Gubernativo 166-2011.

En relación a su mandato, la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado cumple dos roles sustantivos: el de Coordinador del Sistema Nacional de Inteligencia -SNI-, y el de institución que, a su vez, es parte del Sistema Nacional de Inteligencia y produce inteligencia en los campos estratégicos, interactuando bajo mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación.

De conformidad con las normas que regulan su funcionamiento, las principales funciones son:

- *Producir inteligencia en el ámbito estratégico para la oportuna toma de decisiones de alto nivel.*
- *Asesorar y proporcionar al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad, Inteligencia de Estado, mediante la coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia.*
- *Coordinar el Sistema Nacional de Inteligencia.*
- *Recolectar información de las instituciones del Organismo Ejecutivo.*
- *Dar seguimiento a la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.*
- *Proporcionar la información estratégica nacional e internacional a las instituciones que conforman el Sistema Nacional de Seguridad.*
- *Mantener permanentemente actualizada la información estratégica nacional e internacional.*
- *Realizar análisis estratégicos y formular los escenarios que identifiquen amenazas y riesgos al Estado, sus Instituciones y habitantes.*
- *Dirigir la actividad de contrainteligencia.*
- *Promover relaciones de cooperación, colaboración con otros servicios de inteligencia a nivel nacional e internacional.*
- *Desarrollar y aplicar procedimientos oportunos de reclutamiento, selección, evaluación y promoción de personal.*
- *Establecer la carrera profesional y administrativa y promover la capacitación permanente.*

Marco estratégico

Misión



Somos la institución que recolecta, analiza, produce y difunde inteligencia sobre los ámbitos estratégicos de la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación para la toma de decisiones al más alto nivel del Organismo Ejecutivo.

Visión



Ser la institución de inteligencia estratégica confiable e innovadora, integrada por personal especializado, reconocida a nivel nacional y con incidencia regional. Ser la institución que produce inteligencia estratégica oportuna, útil y pertinente para la

Objetivos Estratégicos

1. Apoyar y asesorar al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad, mediante información e inteligencia estratégica integrada, en la toma de decisiones al más alto nivel, particularmente sobre amenazas, riesgos y vulnerabilidades internas y externas.
2. Coordinar el funcionamiento del Sistema Nacional de Inteligencia para la producción de inteligencia estratégica integrada y el seguimiento y evaluación de la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas.
3. Reformar y modernizar la Secretaría de inteligencia Estratégica del Estado, fortaleciendo sus capacidades y recursos para el cumplimiento de su misión institucional y sus mandatos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad y del Sistema Nacional de Inteligencia.
4. Promover una cultura democrática de inteligencia en el Estado y la sociedad guatemalteca.

Objetivos Operativos

A. Producción de Inteligencia

- Producir inteligencia estratégica integrada para asesorar y respaldar la toma de decisiones del Presidente de la República de Guatemala y del Consejo Nacional de Seguridad.
- Anticipar, monitorear y evaluar los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y a la seguridad de la Nación.

B. Coordinación del Sistema Nacional de Inteligencia

- Fortalecer la comunicación y cooperación entre las instituciones del Sistema Nacional de Inteligencia.
- Diseñar e implementar sistemas integrados para el monitoreo y evaluación de los riesgos y amenazas a la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.
- Consolidar la cooperación internacional con la comunidad de inteligencia para el fortalecimiento de capacidades, el intercambio de buenas prácticas e información en materia de inteligencia estratégica.

C. Fortalecimiento organizacional

- Asegurar la organización, administración y ejecución eficiente, eficaz y transparente de los procesos y recursos institucionales.
- Garantizar los procesos de gestión y desarrollo del recurso humano, programas de profesionalización y capacitación.
- Implementar y administrar controles internos de innovación tecnológica, seguridad, gestión de riesgos, comunicación e información institucionales.
- Fortalecer el marco legal y normativo para el cumplimiento de la misión institucional.

D. Fortalecimiento a la seguridad Democrática

- Promover el reconocimiento por parte de la ciudadanía de la importancia de la inteligencia estratégica para la gobernabilidad democrática y la seguridad de la Nación.
- Fortalecer el relacionamiento con instituciones públicas, universidades, centros de investigación y otras entidades nacionales e internacionales que produzcan datos, información e insumos que puedan servir para la producción de inteligencia estratégica.
- Producir estudios estratégicos y otras publicaciones que contribuyan a la difusión nacional e internacional del conocimiento, relevancia y utilidad de la inteligencia estratégica.

Población Objetivo

De acuerdo con la legislación vigente, los usuarios de los productos de inteligencia son: el Presidente de la República de Guatemala y el Consejo Nacional de Seguridad, la inteligencia estratégica es utilizada como herramientas en el proceso de toma de decisiones de alto nivel político. A su vez, el Sistema Nacional de Seguridad se ve beneficiado con algunos productos de inteligencia, por ejemplo, la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas. Sin embargo, las decisiones que puedan tomarse, se basan en los informes que genera la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado los cuales al ser operativizados benefician a toda la ciudadanía.

Ejecución de los programas y proyectos

La función de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado es proveer inteligencia estratégica de carácter preventivo y prospectivo para contribuir transversalmente al modelo de Seguridad de la Nación y fortalecer la *Gobernanza Integral y la Seguridad Democrática*.

Para ejecutar el Plan Operativo Anual 2025, el presupuesto se conformó según la red de categorías programáticas; con el nombre de Acciones de Inteligencia Estratégica el cual agrupó los objetivos, las actividades y los recursos para alcanzar los resultados prescritos. Este se subdividió en dos actividades programáticas: 1) Dirección y Coordinación y 2) Servicios de Inteligencia Estratégica, en los que se programaron las metas de producción.

Eficacia

Se presentan el alcance de las metas respecto a la ejecución financiera del presupuesto asignado para el ejercicio fiscal, el cual fue aprobado asignándosele a la institución cincuenta millones de quetzales (Q.50,000,000.00), en la fuente de financiamiento 11, ingresos corrientes, al finalizar el ejercicio fiscal el presupuesto vigente de la Secretaría es de cuarenta y cinco millones de quetzales (45,000,000.00).

Nota: Se ejecutó el 85% de los recursos financieros planificados de enero a diciembre para el ejercicio fiscal 2025

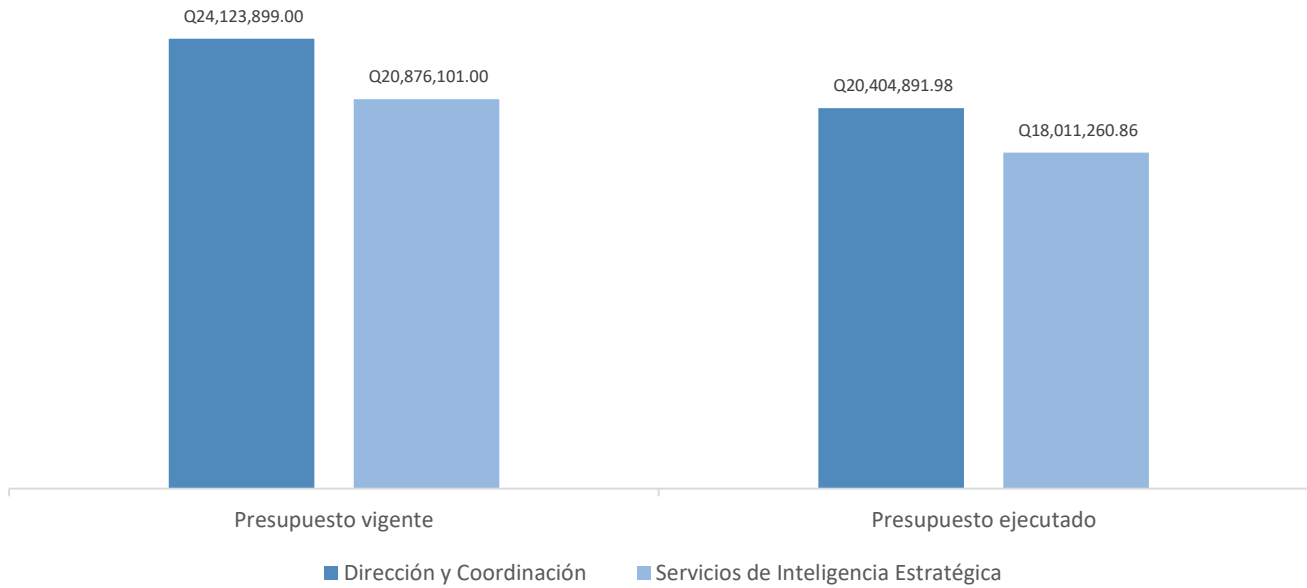
Ejecución Financiera:

La Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, en el ejercicio fiscal 2025 finalizó con un presupuesto de cuarenta y cinco millones de quetzales, mismos que mediante la eficiente administración de los recursos, han sido destinados a la correcta funcionalidad de la Institución, tales como el pago de operación, servicios esenciales, sueldos y salarios de recurso humano, quienes son el factor primordial y profesional para la elaboración de productos de inteligencia.

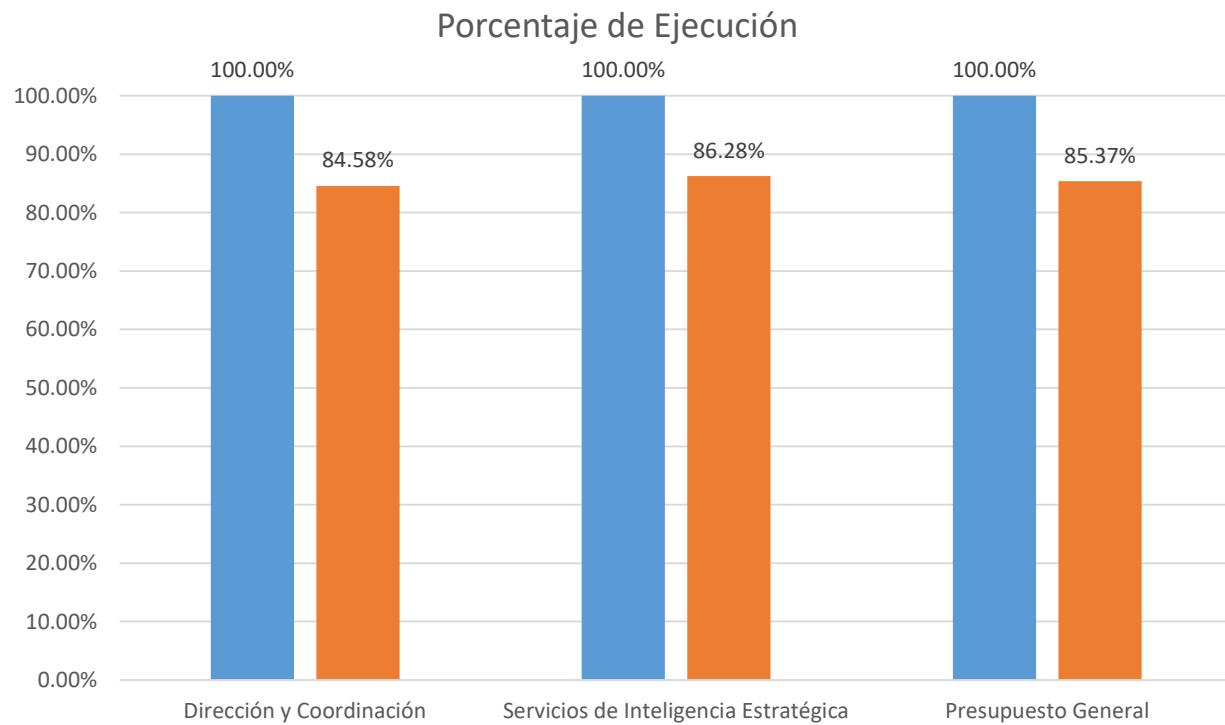
Presupuesto vigente y ejecutado

Actividad presupuestaria	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado	% de Ejecución
Dirección y Coordinación	Q.24,123,899.00	Q. 20,404,891.98	84.58%
Servicios de Inteligencia Estratégica	Q.20,876,101.00	Q. 18,011,260.86	86.28%
Total	Q.45,000,000.00	Q. 38,416,152.84	85.37%

SECRETARÍA DE INTELIGENCIA ESTRATÉGICA DEL ESTADO
III INFORME CUATRIMESTRAL



Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.



Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.

Presupuesto por grupo de gasto

Grupo de Gasto	Vigente	Ejecutado	% Ejec.
Grupo 0: Servicios Personales	Q33,661,771.0	Q 29,818,423.71	88.58%
Grupo 1: Servicios No personales	Q4,630,069.00	Q 2,672,050.09	57.71%
Grupo 2: Materiales y Suministros	Q2,481,861.00	Q 2,201,379.26	88.70%
Grupo 3: Propiedad, Planta y Equipo	Q3,054,474.00	Q 2,808,400.47	91.94%
Grupo 4: Transferencias corrientes	Q1,171,825.00	Q 915,899.31	78.16%
Total Institucional	Q45,000.000.0 0	Q38,416,152.8 4	85.37%

Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.

La erogación en cuanto al grupo «grupo 0», responde al objetivo institucional de: «Reformar y modernizar la Secretaría de inteligencia Estratégica del Estado, fortaleciendo sus capacidades y recursos para el cumplimiento de su misión institucional y sus mandatos en el marco del Sistema Nacional de Seguridad y del Sistema Nacional de Inteligencia».

Para la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado, es de suma importancia dirigir esfuerzos en la capacidad profesional del recurso humano, derivado a que es el factor sustancial para el análisis y generación de productos de inteligencia, mismos que son presentados al Presidente de la República y al Consejo Nacional de Seguridad; Aunque el trabajo se acompañe de herramientas tecnológicas, el talento humano es esencial para todas las etapas del ciclo de inteligencia, desde la planificación, la recolección de información, el análisis e interpretación, hasta la difusión del producto generado.

Ejecución Física:

Ejecución de Metas Físicas por Producto

Producto 1:

Dirección y Coordinación: Se programaron 12 documentos de los cuales se logró alcanzar el 100% de ejecución.

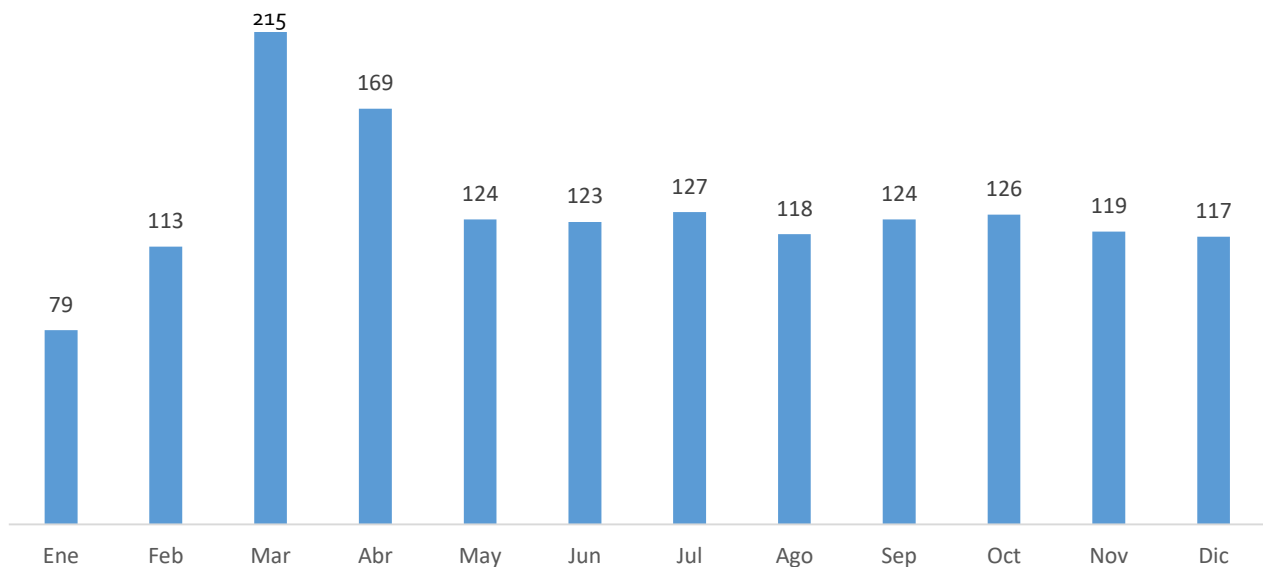


Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.

Producto 2:

Servicios de Inteligencia Estratégica: Se programaron 1,554 documentos de los cuales se logró el 100% de ejecución.

**Producto: Inteligencia Estratégica para el Presidente de la República
y Consejo Nacional de Seguridad**



Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.

Ejecución de metas físicas por subproducto:

Dirección y Coordinación (12): Se elaboró un informe mensual, este es entregado a Despacho Superior.

Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas (01): Se elaboró la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas, documento entregado al Presidente de la República y Consejo Nacional de Seguridad.

Plan Nacional de Inteligencia (01): Durante el año se elaboró el Plan Nacional de Inteligencia, documento entregado al Presidente de la República de Guatemala y al Consejo Nacional de Seguridad.

Informes de Inteligencia (1,552): Durante el periodo 2025, se elaboraron 1,552 informes de inteligencia, para la toma de decisiones del Presidente de la República de Guatemala y Consejo Nacional de Seguridad.

Ejecución de metas físicas de subproducto por mes:

Metas físicas ejecutadas 2025	En e	Feb	Ma r	Abr	Ma y	Ju n	Jul	Ag o	Sep	Oct	No v	Dic	Total
Dirección y Coordinación	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
Informes de Inteligencia	78	112	215	169	124	123	127	118	124	126	119	117	1,552
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
Plan Nacional de Inteligencia	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

Fuente: elaboración propia con información del Sistema SICOIN, al 31 de diciembre de 2025.

Logros Institucionales

Durante el ejercicio fiscal 2025 se alcanzaron importantes avances en favor del desarrollo integral de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado y de los servidores públicos que la conforman. Estos logros generaron impactos positivos, alineados con el resultado institucional que orienta la construcción de una entidad sólida, dotada de capacidades y recursos que garantizan su adecuado funcionamiento y el desempeño eficiente de sus actividades.

Servicios de Inteligencia:

- Generación de informes sobre las amenazas establecidas en la Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas -ANRA-.
- Promoción y cumplimiento de relaciones de cooperación y colaboración con servicios de inteligencia, tanto nacionales como internacionales para la comunicación e intercambio de información.
- Fortalecimiento de relaciones con la comunidad nacional e internacional de inteligencia, así como la vinculación para el desarrollo de cursos especializados, intercambios técnicos y cooperación académica, impulsando la profesionalización del personal.
- Integración de mesas técnicas interinstitucionales, conformadas por un equipo multidisciplinario, fortaleciendo el análisis en ámbitos sociales, políticos, internacionales, numéricos, geográficos y de seguridad.
- Fortalecimiento del Comité Nacional de Seguridad Cibernética –CONCIBER- mediante reuniones técnicas, para el asesoramiento al Consejo Nacional de Seguridad, en el seguimiento de las temáticas estratégicas.

Fortalecimiento Institucional:

- Implementación del control digital de armas y municiones de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Proyecto de “Fortalecimiento Institucional” en el cual se reguló el salario beneficiando al personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Fortalecimiento, mantenimiento y mejora de la infraestructura física y operativa de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Adquisición de flotilla de motocicletas, sustituyendo unidades antiguas que habían cumplido su vida útil.
- Creación e implementación de la Biblioteca SIE 2025.

Actualización y Creación de Instrumentos Administrativos:

- Actualización del Reglamento de Personal de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Actualización del Manual de Organización y Funciones –MOF–.
- Actualización de Manuales de Normas y Procedimientos.
- Elaboración y aprobación de la Política de Salud y Seguridad Ocupacional de la Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado.
- Aprobación del Protocolo de prevención y abordaje del acoso laboral y sexual
- Protocolo de uso de Telefonía Móvil

Procesos y Tecnologías de la Información:

- Mejoramiento del nivel de protección contra amenazas externas, reducción de vectores de ataque, garantizando de la continuidad operativa de los servicios institucionales.
- Desarrollo e implementación de un nuevo sistema de gestión de contenidos (CMS), que moderniza el Portal Web Institucional, facilitando la administración autónoma de contenidos, mejora la experiencia del usuario y fortalece la seguridad del sitio.

Asuntos de Ética y Probidad:

- Implementación del Sistema de Integridad SIE.
- Creación de Canales de denuncia institucional.
- Certificación ISO 37001 Sistema Anticorrupción y Anti Soborno
- Implementación y ejecución del Plan Anual de Capacitación en materia ética.
- Implementación y ejecución del Plan Anual de Sensibilización y Comunicación en materia ética.

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,025

SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO

SIE

Productos vinculados a RI/PGG 2024-2028

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el año 2028, se ha incrementado en 30 puntos porcentuales, la articulación de los servicios de inteligencia y se produce efectivamente inteligencia estratégica para la seguridad de la Nación con capacidades y recursos institucionales propios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas físicas/financieras	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Direccion y Coordinacion	Documento	Fisica	12.00	0	12.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	33.33	12.00	100.00	100.00
		Financiera	26,356,729.00	17	24,123,899.00	Ejecución financiera	1,730,292.38	1,754,115.76	2,307,145.44	2,648,742.40	34.99	20,404,891.98	84.58	77.42
Direccion y Coordinacion	Documento	Fisica	12.00	1	134,444.00	Ejecución física	1.00	1.00	1.00	1.00	0.00	12.00	0.01	100.00
		Financiera	26,356,729.00	17	24,123,899.00	Ejecución financiera	1,730,292.38	1,754,115.76	2,307,145.44	2,648,742.40	34.99	20,404,891.98	84.58	77.42
Servicios de Inteligencia Estrategica	Documento	Fisica	1,490.00	1	1,554.00	Ejecución física	124.00	126.00	119.00	117.00	31.27	1,554.00	100.00	104.30
		Financiera	23,643,271.00	35	20,876,101.00	Ejecución financiera	1,368,159.06	1,394,350.35	1,565,240.00	3,144,110.45	35.79	18,011,260.86	86.28	76.18
Informes de inteligencia estrategica para el Presidente de la Republica y Consejo Nacional de Seguridad	Documento	Fisica	1,488.00	1	1,552.00	Ejecución física	124.00	126.00	119.00	117.00	31.31	1,552.00	100.00	104.30
		Financiera	19,049,240.00	17	17,238,050.00	Ejecución financiera	1,280,400.91	1,394,350.37	1,560,155.22	3,136,324.25	42.76	15,242,492.75	88.42	80.02

Sistema de Planes Institucionales -SIPLAN-
Reporte de Avance de Metas Físicas y Financieras

Ejecución mensual - Tercer Cuatrimestre 2,025

SECRETARIA DE INTELIGENCIA ESTRATEGICA DEL ESTADO

SIE

Eje estratégico:

acción estratégica:

Resultado institucional

Para el año 2028, se ha incrementado en 30 puntos porcentuales, la articulación de los servicios de inteligencia y se produce efectivamente inteligencia estratégica para la seguridad de la Nación con capacidades y recursos institucionales propios.

Producto/Subproducto	Unidad de Medida	Metas fisca/financiera	Inicial anual	Reprogramaciones	Metas vigentes	Ejecución física/financiera	Ejecución 3er cuatrimestre				% 3er cuatrimestre	Acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre	% de Avance acumulado al 3er cuatrimestre con metas iniciales
							Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre				
Agenda Nacional de Riesgos y Amenazas para el Presidente de la Republica y Consejo Nacional de Seguridad	Documento	Física	1.00	0	1.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	100.00
		Financiera	2,117,576.00	10	1,864,332.00	Ejecución financiera	87,758.15	0.00	5,085.00	7,785.20	5.40	1,279,494.35	68.63	60.42
Plan Nacional de Inteligencia para el Sistema Nacional de Inteligencia	Documento	Física	1.00	0	1.00	Ejecución física	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	100.00
		Financiera	2,476,455.00	8	1,773,719.00	Ejecución financiera	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,489,271.00	83.96	60.14

Productos vinculados a RE



Firma y sello de la máxima autoridad

f.

Nombre: Otto René Argueta Ramírez

Secretario de Inteligencia Estratégica del Estado



Secretaría de
**Inteligencia
Estratégica
del Estado**

3er. Informe Cuatrimestral 2025

Secretaría de Inteligencia Estratégica del Estado